

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 id. 7-80 * * * * *
12 id. 14-50 * * * * *
Idem id. astra

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá á
D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com- }
ISLA DE CUBA.....—3 id. 7 * * * * * prendidos en la }
FILIPINAS.....—3 id. 9 * * * * * union postal. } 3 meses 12 ptas.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 4 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: El Senado ha aprobado definitivamente las autorizaciones de Hacienda y las cuentas generales del Estado del año económico de 1867-68. El Sr. Polc de Bernabé combatió las autorizaciones del Sr. Camacho.

Esta tarde era objeto de diversos comentarios la noticia publicada por un diario de la mañana relativa á que el Sr. Castelar asistió á la comida que tuvieron los Sres. Sagasta y Martos, y en la que se acordó algo relacionado con las futuras Cortes. Con tal motivo se decía que la benevolencia del jefe del posibilismo al partido fusionista, vá resultando excesiva.

Hoy ha circulado un número extraordinario al periódico *La Discusion*, en el que lanza duras acusaciones contra el general Pavía por el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, y contra los Sres. Castelar, Salmeron y otros, por la conducta observada por éstos en aquella época.

El artículo en que hace la historia de lo ocurrido en aquella fecha, termina con un viva á la república y á la federacion española.

Segun telegramas oficiales, en Vitigudino (Salamanca), han ocurrido dos invasiones de cólera. En Algeciras nueve casos y cuatro defunciones. En Marbella (Málaga), decrece la epidemia, y en las provincias de Huelva, Oviedo y Valladolid, no se han registrado casos ni defunciones.

En el Congreso la concurrencia es numerosísima, siendo imposible transitar por los pasillos. Las tribunas completamente invadidas por el público. El discurso del Sr. Romero Robledo llena los fines que se proponia, si bien no es tan enérgico como se esperaba.

Censura el orador la conducta del gobierno del Sr. Cánovas de haber cometido la falta de consideración para con la Reina, á resolver en los momentos más aflictivos la cuestion más grave de la monarquía: elegir la persona á quien entregar el poder.

Explica al gobierno donde vá y dice cuál es su actitud, que está en el mismo sitio que antes, formando un partido que no pacta treguas ni transacciones.

El Sr. Silvela ha contestado al señor Romero con otro enérgico discurso. Ambos son objeto de todos los comentarios.

El *Figaro* recibido hoy, publica el resultado de una entrevista que celebró su corresponsal en Madrid, Mondragon, con el duque de Sevilla en las prisiones militares.

«Habla el mismo duque:

«Entré de guardia en Palacio el 16. Yo era el jefe de la guardia. Esta se componia, como siempre, de tres regimientos: infantería, caballería y artillería; no conozco el nombre de los oficiales de aquellos regimientos. ¿Cómo quiere usted que tuviera propósito oculto?

El jefe de la guardia es costumbre que invite á tomar café á los oficiales

después de almorzar. Yo había almorzado con ellos y con mi niña (una conspiradora de cinco años) en el cuerpo de guardia, y había mandado traer el servicio del café próximo. Como habíamos de política, tuve quizás el desacierto de dar mi opinion, no política, sino personal. Dije con mi vivacidad habitual: «¡Ah! Señores, si en lugar de una extranjera estuviera mi tía Isabel en el Trono, yo dispondría de más dinero!»

—¿Era, pues, una conversacion íntima?

—Completamente íntima. Yo tengo gran cariño á la reina Isabel. Además, mis opiniones sobre su abdicacion no las he manifestado; no he hecho más que declarar á mis compañeros y subordinados que si mi tía hubiera sucedido á su hijo, mi primo, yo gozaria más ventajas que al presente. Esto es todo.

—¿Y entonces los oficiales?...

—No han dicho nada, no han hecho ni una observacion. Terminado el almuerzo nos separamos.

—Vd. sabe que el jefe de la guardia come siempre en la mesa del Rey. Desde que murió Alfonso XII, la Reina Regente no ha comido en el comedor grande; come en sus habitaciones sola y con las princesas. La reina Isabel y la infanta Isabel comen juntas. Pero en la mesa real se pone el servicio como en vida del Rey, y yo subí para ocupar un sitio en aquella mesa.

En tiempo de Alfonso XII cuando yo estaba de guardia, le pasaba recado, y algunas veces antes de comer, me hacia pasar á sus habitaciones, ó abría la puerta que dá á la cámara y me decía: Buenos dias, Enrique.—Buenos dias, Alfonso—respondia yo, y luego me hacia los honores de su palacio.

Como la Reina no comió con nosotros el 16, yo creí de mi deber pedir permiso para ofrecerle mis respetos. Un cuarto de hora antes le la comí la pasé á la cámara y encontré allí de servicio al conde de Guaqui, al general Martinez Campos, á un chambelán, cuyo nombre no recuerdo, y dos ó tres gentiles-hombres. Pedí permiso para pasar. El señor conde de Guaqui fué á exponer mi deseo, y al volver me dijo:

—La Reina queria verle, pero está muy fatigada...

—No insistí, y me fui con los demás al comedor.

—Pero y aquella disputa...

—Historias; lea Vd.

Y el duque, añade el corresponsal, sacó de su bolsillo una carta de tres carillas firmada por el conde de Guaqui.

El grande de España le declara, accediendo á su deseo, que no han tenido allí disputa alguna, y que no notó en el duque la menor excitacion ni le oyó ningun propósito inconviente.

Después de comer, continuó el duque, la familia real se reunió en el saloncillo, se habló y se jugó á las cartas.

A las once y media bajé al cuerpo de guardia. Al dia siguiente, cumplida mi guardia, volví á mi casa, y encontré encima de la mesa una orden del general Pavía, capitán general de Madrid, ordenándome que me presentara en su casa á las once. Obedecí.

Después de esto, segun dice el corresponsal, cuyo relato extractamos, el duque un tanto excitado, manifestó que se creia victima de una venganza personal, y dijo que en cuanto saliera de las prisiones, se proponia dejar el ejército para exponer libremente sus opiniones políticas y su amor á la reina Isabel.

Bolsin.—Madrid.—Contado, 55'80.

Fin mes, 55'75.

En firme, 00'00.

Próximo, 00'00.

Exterior, 55'75.

Amortizable, 73'55.

Cubas, 86'50.

Banco de España, 335'00.—Dinero.

Barcelona; interior, 56'83.

Exterior, 55'68.

Londres, 00'00.

De V. afectísimo,—N.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Enero de 1886.

Una cola interminable de curiosos, espera turno en la puerta de la tribuna pública, con la vana esperanza de que alguien salga de ella.

A la una de la tarde de hoy se abrieron las tribunas, y en el acto se vieron ocupados todos los asientos por gran número de señoras. Entre ellas vimos á las luqueras de Vibona, Osuna y del Infantiado, marquesas de Guadalest, Reparaz, Villamartilla, Loring y Donadio, condesas de Guaqui, Pinohermoso, Atarés, Torrejon, Balmaseda, Sallent, Vilches, Villar y señoras y señoritas de Romero Robledo, Bosch, Zulueta, Ruiz, Bascaran, Basolga, Ferrer, Rute, Silvela, Dñeres, Ulloa y Arias.

El resto de los asientos lo ocupaban ex-diputados y hombres políticos, dejando apenas algun lugar para los aficionados. En los pasillos habia cola, y en los alrededores del edificio, esperando la entrada, grupos numerosos. No recordamos una ansiedad mayor por presenciar los debates políticos.

A las dos comenzaron á poblarse los escaños de los diputados, y á las dos y media hervía de animacion el salon de sesiones.

Se abre la sesion á las dos y media en punto, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

El señor marqués de la Vega de Armijo pregunta al señor ministro de Estado si tiene inconveniente en traer al Congreso el protocolo de las Carolinas.

Desea tambien saber si es cierto que el gobierno inglés ha reclamado las mismas ventajas comerciales concedidas á la Prusia.

El señor ministro de Estado contesta que en el dia de hoy ha traído el protocolo, y que remitirá á las Cámaras los demás antecedentes. Afirma que Inglaterra ha pedido las mismas ventajas comerciales que Alemania.

Orden del dia: Debate político.

(El señor ministro de Estado es el único que ocupa el banco azul.)

El señor marqués de la Vega de Armijo ruega al señor ministro de Estado se sirva remitir al Congreso el protocolo de las Carolinas, si es cierto que se ha recibido hoy.

El Sr. ROMERO ROBLEDO (continuando su discurso del sábado:) Vengo a este debate, no inspirado por rencores ni móviles mezquinos de ninguna clase; vengo á cumplir el deber de defenderme, y vengo con profunda pena, porque yo que siempre he sentido en mi corazón lo que he dicho con mis labios, he sentido siempre el más profundo respeto y admiracion al talento superior, de mi dignísimo jefe que ha sido cuando me sentaba en esos bancos, hoy presidente de esta Cámara. (Aprobacion.)

Yo no he atentado jamás á medios secretos para dividir el partido ni para romper la disciplina: vengan cartas, vengan autógrafos, si alguien los tiene que demuestren lo contrario. En cambio, otros individuos importantes de ese partido lo han hecho y muchos diputados de los presentes tienen cartas y pruebas de esto.

Yo me he separado del partido conservador, en los momentos en que nos acercamos á unas elecciones generales.

Quédense allí prestando benevolencia que puedan necesitar los que quieran; yo no necesito nada.

Yo me he separado en estos momentos sin que á mi separacion obedeciera á móviles interesantes, seria un gran disparate, pero me separo con mi bandera y mis amigos; si somos arrollados, caeremos con honra.

Mi separacion es motivada por una causa de conciencia, y no por un motivo puramente personal de cansancio, como ha dicho el señor Silvela con el candor propio de su carácter (murmulló.) Verdad es que el Sr. Silvela no es responsable de no tener buena memoria.

Se me me dirá que yo sabia y he visto con bastante antelacion el giro que iba adoptando el partido conservador hacia la union con otros elementos y se me argumentará que yo procedente de la revolucion me avenia á esas alianzas. Yo no tengo nada que decir contra los dignos individuos que procedente del partido moderado, han venido á formar con nosotros y menos de mi querido amigo el señor Pidal, á quien desde aqui reitero el testimonio de mi amistad (rumores.) Y en cuanto á mis

procedencias revolucionarias, yo las he recordado y reconocido siempre con orgullo desde el banco azul.

Mi salida del gabinete fué por una causa política. Recordar el Sr. Silvela, que después de la derrota que sufrí yo (aunque debiera decir derrota del gobierno) por consecuencia de una coalicion electoral, anuncié mi decidido propósito de retirarme, y si no lo realicé entonces, fué porque el jefe de mi partido no lo creyó entonces conveniente; pero me reservé retirarme en la más inmediata ocasion, y en una de las últimas sesiones de la anterior legislatura, pronuncié aquí un discurso que un orador notable calificó de un discurso de despedida.

Después se ha dicho que yo ambicionaba el puesto de la presidencia del Congreso. Esto es completamente inexacto. A todos cuantos amigos me han hablado de ese particular les he aconsejado y les he dicho, por escrito á unos y de palabra á otros, que era necesario que mi digno y respetable amigo el señor conde de Toreno, fuera presidente del Congreso. Al mismo señor conde he dicho siempre, que él y nadie más que él debía ocupar la presidencia.

Al mismo Sr. Silvela, cuando me decía que ocupaba lugar tan alto en el partido conservador, que no podía sentarme en los bancos rojos y debía ser presidente de la Cámara le contesté, que presidente del Congreso lo seria el señor conde de Toreno, y que yo ayudaría al gobierno con toda lealtad desde los bancos rojos.

Y no digo nada del actual presidente porque quedaba en esa como en otras cuestiones una conducta de reservas y prudencias que no quiero calificar porque quizas no resultaría muy prudente.

Tenian razon los que me advertían que el partido conservador caminaba muy hacia la reaccion y era verdad; por eso estoy sentado en bancos diferentes; el antiguo partido conservador ha dejado de ser lo que era, en esos bancos; éste el conservador; aquí el liberal. (Grandes rumores.)

Tratando la cuestion de la crisis, después de sentidas frases por la muerte del Rey y de hacer un entusiasta elogio de las condiciones políticas de éste, dice que por el pronto el gobierno de entonces cometió la falta de consideracion para la Reina de obligarla á resolver la más grave de las cuestiones de la monarquía: la de resolver á quien entregar el poder.

Pero se dice que aquella crisis tuvo por objeto conjurar los grandes peligros para la monarquía y para eso se llamó al partido liberal. ¿Por parte de quien amenazaba esos peligros? El Sr. Sagasta se separó del Sr. Zorrilla, porque aquél era monárquico de corazón y el otro republicano. Acharcar el peligro al partido fusionista era una gran ofensa.

Pero además el gobierno conservador se retiró para que otro gobierno conjurase esos peligros. Pues si el gobierno se consideró impotente para conjurar el peligro, no debió solo dejar el poder; los partidos que no saben ó no pueden sostener el orden se disuelven.

Yo no me explico qué tregua es esa pactada entre el partido conservador y el gobierno actual. Me la explicaría si en ese banco se sentara un gobierno militar ó un gobierno nacional; pero lo que hay ahí es un gobierno político con su programa, que está deseando cumplir, en cuyo programa está entre otras reformas la del sufragio.

¿Hasta cuando ha de durar esa tregua, hasta que se normalice la monarquía? ¿Hasta que nazca el nuevo infante y si es varon cuando cumpla la mayor edad?

Yo no me explico esa tregua, repito: si la miro á la luz de los conservadores me parece miedo, y á la luz de los liberales me parece complicidad. (Rumores.)

Me preguntan que á dónde voy y yo pregunto á mi vez á los conservadores: ¿á dónde habeis ido vosotros? Porque yo no reconozco derecho para preguntarme dónde voy mientras no digais á dónde habeis ido. Yo os conocí haciendo leyes liberales; y hoy os veo revocando esas mismas leyes; los conocí arreglando y llevando la Hacienda por buenos caminos y hoy os veo deshaciendo todo lo hecho. (Grandes rumores.)

Ya ha señalado el señor presidente de la Cámara su doctrina para las actuales circunstancias, y á un nuevo reinado, nuevo ministros, y yo digo que nuevos partidos.

Nosotros nos quedamos donde estábamos, formando un partido que no pacta treguas ni transacciones con nadie para esperanza de aquellos en quienes puede influir la desesperacion, para que sepan que aquí hay un partido íntegro que puede garantizar sus más legítimas aspiraciones.

Termino diciendo, que dejo sin pena á mis antiguos amigos, porque me he convencido de que era yo á su lado huésped molesto.

¡Ojala la historia os juzgue como á mí!

EL SR. SILVELA (D. FRANCÉS): Si me fuera dado cumplir en este instante lo que mi sentimiento me inspira, contestaría al Sr. Romero Robledo; pero consideraciones de respeto hacia su persona; me obligan á ser más lento de lo que quisiera.

No tema el Sr. Romero que me ocupo de

observadores particulares, ni una carta ni documentos privados como justificantes que nunca emplee en estos actos. Vamos a discutir públicamente una disidencia que es pública, con la nobleza propia de la dignidad que nos caracteriza; disidencia fundada en un matiz, como diría S. S., pero acerca de la cual no ha alegado S. S. ningún motivo fundamental; disidencia realizada por la propia voluntad de S. S., por motivos de su conciencia pero no porque se le haya proporcionado causas para ella.

Es cierto que al terminar las elecciones municipales, S. S. planteó una crisis política, fundándose en que sus compañeros de gabinete, de los cuales era yo uno, no le habían prestado todo el apoyo y ayuda que S. S. creyó necesario, y yo sostuve que S. S. no debía salir del gabinete por esa causa, puesto que la responsabilidad era de todo el ministerio y no personal de S. S. Y tanto me sostuve en esta opinión, que declaré que si el Sr. Romero sabía, no permanecería yo en el gabinete ni un solo momento.

Explica el alcance de sus palabras respecto a esos motivos personales que repaña, según el orador, constantemente el Sr. Romero, diciendo que no era por el mezquino interés que se le había atribuido, citando en apoyo de su aserto algunos párrafos de un periódico, en los que él decía que el Sr. Romero Robledo no se separaba del partido, sino que por el contrario, entonces más que nunca estaba a su lado.

Yo nunca, dice el orador, creí que su señoría abandonaba el gabinete por motivos políticos, en cuyo caso hubiera salido con su señoría porque la responsabilidad entendía y entiendo que era de todos y no especial de su señoría.

Confiesa que solo por su amor a la disciplina y con la condición de que mantuviera el partido bajo la jefatura del Sr. Canovas, lo había admitido como segundo del partido, y califica al Sr. Romero de fuerza destructora, si los años no le dan mas aplomo y mas mesura que la usada en la actualidad, y asegura que es inoportuno el hablar de procedencias en el partido conservador, hoy que todos sus individuos están fundidos en una sola aspiración, en un solo credo y con una sola bandera, y solo concibe esa argumentación en boca del Sr. Romero que la necesita para explicar su disidencia.

Hace algunas consideraciones relativas a la enfermedad del Rey y el cuidado que la dolencia inspiraba al gobierno, y dice que existía una resistencia pasiva a los medios higiénicos, que se le preceptuaban. Entrando después a ocuparse de la cuestión política, producida con motivo de la muerte del Monarca, dice que el acto de dejar el poder el partido conservador, para cederlo al liberal, es un acto que no afecta para nada ni los principios ni el dogma del partido.

Así, pues, entiende el orador, que el señor Romero no ha debido permitir que le sigan mas que aquellos amigos que están unidos a él por exclusivos afectos personales.

Pero lejos de eso, el Sr. Romero ha comen- zado por dividir al partido conservador. Según el Sr. Romero Robledo no es S. S. un disidente, ni un discrepante, ni siquiera un fautor de nuevos partidos, sino simplemente un enfermo. (Risas.)

El Sr. Romero Robledo rectifica, haciéndose cargo de las afirmaciones hechas por el señor Silvela acerca de la diferencia de principios en ciertas cuestiones políticas existía entre los dos, y sobre todo de aquella que se refiere a su personalidad política como segundo jefe del partido conservador. El Sr. Silvela, dice el orador, me creó un buen muchacho, dócil y fácil de llevar mientras existía el señor Canovas, que era un contrapeso mío; pero según él que hubiera sido del partido conservador si por casualidad hubiera muerto el Sr. Canovas? (Aplausos en la izquierda.)

Yo protesté del acto del gobierno cuando se declaró impotente para seguir gobernando, y cuando vine a la fuente hallé cerradas las puertas del jefe del partido, y no queriendo considerar este acto como una descortesía, preferí tomarle como una grave manifestación política.

A las siete, hora en que nos retiramos de la tribuna, continúa el orador en el uso de la palabra.

SENADO.

Abierta la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de varias preguntas de interés particular, se pasó al orden del día con el proyecto de autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda.

El Sr. Polo de Bernabé afirma que existe una contradicción palmaria entre la conducta de la mayoría conservadora con el gobierno conservador, la que sigue en la actualidad apoyando las pretensiones de un ministerio liberal.

El señor ministro de Hacienda defendió a la mayoría conservadora del cargo dirigido por el Sr. Polo de Bernabé, y felicitándola porque abandonando todo espíritu de partido manifestaba su patriotismo apoyando el proyecto que se discutía.

El Sr. Barzanallana, presidente de la comisión, apoya el dictamen de la misma, siendo aprobado en votación ordinaria, después de algunas rectificaciones de los Sres. Polo de Bernabé y Barzanallana.

Inmediatamente se pasó a la discusión del proyecto de ley de cuentas generales del Estado de 1868 a 69, que se aprobó después de algunas consideraciones hechas por el señor Casa-Jiménez, relativas a la lentitud de la tramitación de dichos documentos, y algunas frases explicativas del Sr. Camacho.

Se levantó la sesión.

Eran las cuatro y veinticinco.

Para la próxima se avisará a domicilio.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Lisboa 2.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras portuguesas.

El discurso inaugural pronunciado por el rey dedica sentidas frases a la muerte del Rey D. Alfonso, añadiendo que con tan triste motivo tuvo que ir a Madrid el infante D. Augusto.

Declara que el rey de Portugal recibió en esta ocasión de la Reina Regente y de su gobierno los testimonios de la mayor benevolencia, los cuales contribuyeron a estrechar más y más la buena armonía existente entre las dos naciones de la Península.

Londres 3.—El embajador de Turquía en esta capital, Musurus-Bajá, ha salido hoy para Constantinopla después de haber celebrado una larga conferencia con lord Salisbury.

Se cree que en ella se han tomado acuerdos importantes acerca de las cuestiones de Egipto y de los Balcanes.

París 3.—El periódico el *Soir* dice que el duque de Aumale ha enviado un socorro de 4.000 francos a un antiguo militar francés que se encuentra en Madrid.

Berlin 3.—Hoy se ha celebrado el aniversario del advenimiento al trono del emperador Guillermo, quien ha recibido en palacio a los embajadores extraordinarios de las potencias y a los ministros plenipotenciarios.

España estaba representada por el general Blanco.

Un gentío inmenso, que se apiñaba delante de palacio, ha tributado repetidas muestras de afecto al anciano monarca.

París 4 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 54'68.

Trátase de armonizar los elementos de la Cámara de diputados para que el Sr. Freycinet, pueda formar gabinete, cosa que no hará si a aquello no se consigue. La crisis por lo tanto continúa tropezando con muchas dificultades. Dícese que mañana dará una contestación definitiva al presidente de la República. Aun en el caso de encargarse de la formación de ministerio, éste no quedará constituido hasta la semana próxima.

Londres 4.—Parece que se ha desistido de apoyar el proyecto de ley sobre el tunel submarino de la Mancha por oponerse a ello el gobierno. La compañía espera que con el apoyo de la opinión podrá vencerse las resistencias del ministerio.

París 4.—El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama:

Hanoi 1.º de Enero.—La comisión de limitación, presidida por monsieur de San Chaffrey, se ha establecido en Dong-Dang, desde donde ha comenzado a entablar sus relaciones con los comisionados chinos.

La escolta ha sido distribuida entre Dong-Dang y Lang-Son.

También el ministro de Marina ha recibido este otro telegrama:

Suez 3 de Enero.—Los ingleses no han tenido fortuna en Souaquin.

Un oficial de la *Provana* que acaba de llegar aquí, ha participado al consúl que últimamente ha estallado en aquella ciudad una imponente rebelión contra las tropas inglesas.

Se ha librado una encarnizada batalla en las calles, habiendo resultado gran número de muertos y heridos de ambas partes combatientes.

Esta inesperada rebelión ha demostrado el implacable resentimiento que la población mahometana siente contra el ejército inglés de ocupación.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Opalina, polvos de arroz ingleses de excelente aroma.

GACETILLAS.

Ayer, tras de una larga y penosa enfermedad que hacia preveer fatal desenlace, falleció en esta capital la virtuosa señora doña Eugenia de Lorenzo y Muguruza, viuda de don Venancio Urzainqui, y hermana política de nuestro particular amigo don Ramon Urgellés.

Deseamos que su familia encuentre en la cristiana resignación alivio al dolor que hoy experimenta por tan sensible pérdida, y al cual nos asociamos sinceramente.

La junta provincial de Instruc-

ción pública celebrará sesión el próximo día 10.

En la casa-escuela de la Cartuja Baja, se ha cometido un robo de 432 pesetas, que pertenecían al maestro de escuela.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Casino principal, junta general de socios permanentes para proceder a la elección de director, tesorero y bibliotecario.

También en el Centro Mercantil se celebrará la junta general ordinaria el domingo próximo, en la que se elegirá la mitad de la directiva que conforme a reglamento corresponde renovar, y aunque circulan varios nombres, dícesenos que se vería con gusto el que resultasen reelegidos los mismos individuos, para de este modo dar una prueba de las simpatías que han sabido captarse como les sucedió en las elecciones verificadas el año anterior a los señores que terminaban en sus cargos.

Hemos recibido el número de La Correspondencia Musical publicado el 31 de Diciembre del año último.

Ni de sus trabajos literarios, ni tampoco de sus composiciones musicales hemos de ocuparnos, porque no habíamos de hacer otra cosa que repetir lo que en muchas ocasiones hemos dicho.

En el número hoy recibido, pueden admirar los suscritores una preciosa melodía de Gottschalk, inspirada en un trabajo de Godefruid, y trabajos literarios curiosísimos, entre los cuales figura uno titulado «Origen de la ópera del D. Juan de Mozart», cuya lectura recomendamos a los amantes de este clásico, y otro acerca de la «que- na» ó sea la flauta de los indios.

Acompaña también a este número, el índice de los trabajos que el tomo quinto comprende.

El director de la Granja-Modelo de esta provincia, ha salido para Madrid con el propósito de gestionar cerca del ministro de Fomento, que eleve aquel establecimiento a la categoría de Granja regional, siendo los gastos é ingresos de cuenta del Estado.

A. D. Manuel Marsella y Armas, teniente coronel graduado capitán del regimiento de Pontoneros, se le ha concedido el pase a la situación de supernumerario por dos años.

También al teniente de caballería D. José Santacruz y Espada, le ha sido concedido el retiro para esta capital.

Al comisario de guerra de cuarta clase, graduado oficial primero de administración militar, D. Víctor Urios Gras, que se hallaba prestando sus servicios en la intendencia de esta plaza, se le han concedido dos meses de próroga a la licencia que por enfermo le fué concedida para Alicante y otro pueblo de la misma provincia.

El hábil maestro de dibujo y jefe de la Academia de la plaza del Carmen, nuestro amigo D. Manuel Viñado, ha publicado con el título de *La Novedad* el primer número de un magnífico álbum de dibujos para bordar.

Hállase al nivel la publicación citada, de las mejores que en igual género hemos visto; su esmerada impresión, el número de dibujos y más que esto, la perfecta ejecución de los números, llamarán de seguro la atención de quien examine el álbum del señor Viñado.

Esto por una parte y por otra la utilidad y la economía que resultan de emplear los dibujos picados, cuyas muestras acompañan al primer número de la publicación, auguranle gran partido entre el público.

Anteayer se verificaron en Urrea de Jalón, elecciones para completar a quel ayuntamiento, resultando elegidos los siguientes: alcalde, don Luis Rius Trasobares; teniente, don Sebastian Jaraba y para síndico don Juan Trasobares.

Para concejales fueron elegidos: don Manuel Aznar, D. Félix Rius, D. José Berges, D. Joaquin Trasobares y don Agustín Trasobares.

No habiéndose presentado licitador en la subasta que simultáneamente se celebró en el gobierno civil de esta provincia y en Velilla de Ebro, para la construcción de una casa consistorial en este pueblo, muy pronto se anunciará la segunda subasta, fijando el día en que ha de celebrarse.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una real orden del ministerio de

Gracia y Justicia, disponiendo que la legalización de los libros comerciales se haga por los jueces municipales sin retribución alguna, y que respecto a otras cuestiones mercantiles consultadas, atengan a lo dispuesto en el reglamento de organización y régimen del registro mercantil y a los artículos 19 y 20 de los aranceles judiciales vigentes.

El aire derribó ayer en la Exposición aragonesa la preciosa instalación de aceite presentada por don Francisca Vendellos de Caspe.

Por disposición del señor ministro de la Gobernación, será vacu- nada en breve plazo la población penal, por haberse presentado algun caso de enfermedad variolosa.

A un licenciado del ejército le sustrajeron anteayer en el baile del teatro de Goya, ocho monedas de veinticinco pesetas.

Tres hombres y dos mujeres, que se supone intervinieron en este hurto, han sido detenidos.

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro querido amigo D. José Millán Astray, ex-director de este penal y nombrado para el mismo cargo en el de Granada.

Esta noche parte para su destino, en donde le deseamos tantas simpatías como en esta capital deja.

Anteayer falleció, víctima de aguda enfermedad, D. Francisco de los Rios Rosas, hermano del ilustre estadista y eminente hombre público D. Antonio Rios Rosas.

Ha sido gobernador de varias provincias, perteneciendo al partido moderado hasta su disolución, en cuya época se afilió a la política del señor Sagasta.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocieron.

Pasado mañana se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo civil, juzgado de Mora, D. A. F. con D. C. C. sobre pago de pesetas, (menor cuantía.) Al primero le representará el procurador D. Carlos Ibañez y al segundo el abogado de estrados.

Desde que se estableció la república en 1870, Francia ha tenido 109 ministros, sin contar más que una vez a los que han desempeñado el cargo varias veces. De los 109 viven más de 90. Presidentes del Consejo ha tenido 19 en quince años, a saber: Julio Favre, Dufore (tres veces), duque de Broglie (dos veces), Cissey, Buffet, Simon, Rochebouet, Waddington, Freycinet (dos veces), Ferry (dos veces), Gambetta, Duclere, Falliere y Brisson.

Tomamos de un periódico de Madrid:

«Por más que en algunas casas se ha despedido lo más alegremente posible al año, la verdad es que el de 1885 ha sido abundante en sucesos tristes ó desagradables, y escaso en prósperos sucesos.

Recorramos, si no, con la memoria, y muy a la ligera, los doce meses que este año, como todos los demás, ha llevado tras de sí cual wagones del tren de la vida:

Enero. Se reproducen los terremotos horrendos de Andalucía, que empezaron la noche de Navidad; los duques de Fernán-Núñez dan una fiesta suntuosa en su palacio en beneficio de las víctimas. El Rey sale a recorrer los pueblos damnificados, dando grandes muestras de valor y entereza, es recibido con entusiasmo a su regreso. Debate en las Cortes sobre los sucesos universitarios y sobre el telegrama de los 2.000 duros a un periódico de Nueva-York. Grandes frios en todas partes.

Febrero. Dimite D. Manuel Silvela la Embajada de París, y el general Martínez Campos el mando del ejército del Norte. Cuestiones parlamentarias y periodísticas sobre el *modus vivendi* con Inglaterra. Manifestaciones públicas de obreros pidiendo pan y trabajo. Pánico en la Bolsa por noticias financieras. Naufragio del vapor *Alfonso XII*.

Marzo. Audiencia que otorga el Rey a los diputados catalanes, y comentarios en el Congreso y los periódicos sobre las palabras de S. M. Ataque de los moros a la guarnición de Alhucemas; asesinatos de españoles en las factorías de Rio de Oro. Primeras noticias del cólera en España. Motin

de cigarreras, motin de vendedores de la plaza de la Cebada, motin de enfermas del Hospital de San Juan de Dios.

Abril. Nómbrase ayuntamiento de real orden. Descúbrese un complot contra la vida del Monarca. Pastoral del obispo de Osmá contra el ministro de Fomento. Condena de *El Siglo Futuro* por el secretario de Estado del Papa. Coalición electoral de monárquicos y republicanos contra el gobierno. Nuevos temblores de tierra en Málaga y Castellón. Empieza el cólera en Játiva.

Mayo. Triunfo electoral de la coalición. Vacaciones discutidísimas del doctor Ferrán. Recepción de Zorrilla en la Academia.

Junio. Fraccionamiento del partido izquierdista. Se extiende el cólera por Valencia, Alicante, Murcia y Aranjuez, y produce grandes estragos. Los Reyes intentan ir á Murcia y el ministerio se opone. Declaración del cólera en Madrid; motin de verduleras; protesta del comercio; baja en la Bolsa.

Julio. Crece y azota la epidemia en Valencia, Aranjuez, Zaragoza, Tuel, Navarra, Segovia y otros puntos. Expedición inesperada del Rey á Aranjuez y ovación á su regreso. Ciérranse las Cortes. Muere Nocedal. Motines en Lérida y Huesca por los consumos. Descubrimiento de conspiración republicana en Zaragoza. Tormentas en toda la Península.

Agosto. Sigue produciendo estragos el cólera. Conflicto en Sevilla y en Canarias por la cuestión sanitaria. Motin por los consumos en Reus y de matarifes en Madrid. Desarrollo de la epidemia en Granada. Primeras manifestaciones en Madrid contra Alemania.

Setiembre. Manifestaciones tumultuosas en Madrid contra Alemania. Alteración del orden público. Manifestaciones en provincias. El cólera en Almería. Muerte de Posada Herrera.

Octubre. El cólera en Sevilla. Conflictos allí de autoridades. Rumores sobre la salud del Rey. S. M. se trasladada á El Pardo.

Noviembre (el mes de los muertos). Conato insurreccional en Cartagena. Primer ataque de disnea al Rey. Pánico en la Bolsa. Muerte de Alfonso XII. Muerte del duque de la Torre. Cambio de ministerio.

Diciembre. Funerales en Madrid, en provincias y en el extranjero, por el alma del Rey. Disidencia de Romero Robledo; arrebató en Palacio de D. Enrique de Borbon. Muerte de don Fernando de Portugal. Actitud dudosa de los izquierdistas. Jura de la Reina Regente.

¡Qué año, amados lectores, qué año Terremotos, epidemias, tormentas, motines, conspiraciones, conflictos y muertes... La cifra 1885 debe escribirse en el libro de la historia con líneas negras (de luto y tristeza) sobre fondo rojo (de sangre y llamas).»

Los que en las primeras horas de esta mañana transitaban por la carretera de Barcelona, se detenían cerca del edificio denominado Jardín de Ríca, contemplando un espectáculo horrible.

En este sitio y á la parte izquierda de la carretera, existe una honrada

en la que se veía el cadáver de una mujer, víctima al parecer de un crimen, si por las grandes manchas de sangre, que completamente cubrían su rostro y manos, se juzga.

Llamábase esta desgraciada Ramona Gracia, y estaba casada hace bastantes años con un sujeto natural de Gelsa, según nos han informado. Parece ser que en el matrimonio no habían sido muy felices, por cuya razón á los pocos años se separaron, desde cuya época, el marido vivió en compañía de otra mujer de la que tuvo dos hijos.

Hace próximamente un mes que cediendo á instancias que se la hicieron, la Ramona se reunió con su marido, viviendo en su compañía hasta hoy.

El cadáver se encontraba acostado sobre el lado izquierdo, viéndose toda la cara cuyos rasgos no podían ser reconocidos, á causa, como ya hemos indicado, de la sangre que lo enmascaraba.

Los zarzales que hay á la parte izquierda del camino, dejaban reconocer la huella de un cuerpo que sobre ellos se hubiera arrastrado, y en algunas de las zarzas, así como también en los puntos inmediatos de la carretera, se distinguían manchas de sangre.

Junto al cadáver se ha encontrado un palo manchado en sangre.

Apenas el suceso se ha puesto en conocimiento de la autoridad, se ha dispuesto la captura del marido, verificada á los pocos instantes.

Tendrá sobre unos 40 años; su presencia nada dejaba traslucir de la alteración que en él había producido la noticia. En algun punto de su ropa se veían manchis de sangre, que atribuye á una herida que ayer se inflirió con una hacha al partir laña.

Ha negado ser el autor del hecho, y despues de tomarle declaración, ha sido conducido por una pareja de Guardia civil á esta capital.

Instruyendo las primeras diligencias del sumario, encontrábanse el fiscal de S. M. Sr. Valero, el juez de instrucción del distrito de San Pablo y el escribano Sr. Ariza.

El médico D. Lamberto Blanc, se ha encargado del reconocimiento por hallarse ocupados los médicos forenses.

A las dos y media de la tarde ha sido recogido el cadáver por la Hermandad de la Sangre de Cristo.

El ser el viernes último día festivo, fué causa de que la sesión que había de celebrar este Ayuntamiento, se trasladase al sábado.

El Sr. Varanda sufrió una ligera indisposición este día y tampoco pudo en él tener lugar la sesión del viernes, cuyos asuntos serán objeto de la que se celebrará.

El primer día del presente mes, se publicó en esta ciudad, el tercer número del periódico científico quincenal titulado *Revista médico-farmacéutica de Aragón*.

A los nombres que figuraban en los anteriores números, hay que añadir hoy uno más. El doctor Ignacio, pseudónimo tras del que se oculta uno de los más eminentes de esta escuela, firma un bien meditado artículo, que

versa sobre la importancia que tienen los signos racionales y físicos en el diagnóstico de las enfermedades.

Se ha confirmado la noticia de que Ruiz Zorrilla consiente en presentar candidatos para diputados á Cortes en las próximas elecciones.

Hace tres días que en Córdoba, un enamorado encontró al objeto de su cariño y le asestó con una faca tal puñalada que la mató en el acto.

Al herirla la dijo: «Te he dicho que te mataría y ya te maté.» El criminal fué detenido.

Ha fallecido la condesa de Mirafiori, viuda morganática del rey Víctor Manuel.

Era hija de un tambor mayor de la guardia real; se enamoró de ella el rey y la hizo condesa de Mirafiori y tuvo dos hijos de ella. Cayó el rey gravemente enfermo, y su confesor le obligó á legalizar aquella union por medio del matrimonio.

La condesa vivía en palacio con el rey, pero no se presentaba nunca en la corte.

Las aficciones de Rosina, que así era llamada en toda Italia, fueron despues de su encumbramiento tan del pueblo, como antes.

Sumamente aficionada al uso de vestidos de colores muy vivos llevaba, cuando iba al teatro, la cabeza cubierta de grandes plumas y demostraba su hilaridad por grandes carcajadas cuyo timbre no se cuidaba de templar.

Fué siempre una mujer del pueblo á la que el rey había encumbrado.

Víctor Manuel quería más á los hijos de Rosina, que á los que tuvo con la reina.

Hoy tendrá lugar en el teatro Principal, el beneficio de la primera bailarina doña Natalia Gimenez.

Se pondrá en escena el drama del señor Tamayo y Baus titulado *Un drama nuevo*, y terminará el espectáculo con el baile nuevo que lleva por nombre *Mefistófeles*.

Agradecemos á la beneficiada el bonito programa impreso en raso, que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

«El Resumen» publica la siguiente lista de los senadores vitalicios que van á ser nombrados:

- 1.º El Obispo de Madrid.
- 2.º El conde de Xiquena. Ya lo fué. Se puede aplazar juramento mientras sea gobernador.
- 3.º Marqués de Sardoal.
- 4.º General Rodríguez Arias. Varias veces ministro de Marina.
- 5.º D. Juan Salvador Herrando. Antiguo diputado, unionista. Director actual de Aduanas. Interesadísimo Camacho.
- 6.º Señor Gomez Arostegui. Rico capitalista. Consejero del Banco de España.
- 7.º Señor Fuente Alcázar. Exsubsecretario de Gracia y Justicia hace veinte años, antiguo diputado, senador electivo. Actual secretario.
- 8.º D. Manuel Merelo. Exdirector Instrucción pública. Senador electivo varias veces.—Exigencia de Maños.
- 9.º D. Domingo Garcia, antiguo diputado en tres Cortes Constituyentes. Rico propietario en Guadalajara. Poco conocido.
- 10.º D. Claudio Moyano. Exministro. Decano hoy de nuestros hombres

políticos. Sesenta y seis años cumplidos.

11. D. Salvador Albacete. Exministro y gobernador del Banco.

12. D. Santiago Angulo. Exministro. Antiguo diputado progresista. Diputado varias veces por Madrid.

13. Duque de la Victoria. Senador electivo varias veces, lo mismo que diputado constituyente. Demócrata. Título histórico.

Esto dice el documento, añade *El Resumen*, y por su parte se limita á rogar al lector guarde esta lista para confrontarla con los decretos que, una vez cerradas las Cortes, aparecerán en la *Gaceta*.

Esto no obstante, algunos periódicos de Madrid, sin negar verosimilitud á la lista, aseguran que hay nombres equivocados y que no es probable que los nombramientos se hagan inmediatamente despues de suspendidas las sesiones de Cortes ni estando próximas unas elecciones generales.

En Algeciras ocurrieron desde las doce de la mañana del viernes á igual hora del sábado, 23 invasiones y nueve defunciones.

Muchas familias de dicha población se han trasladado á Tarifa, donde con tal motivo, se ha producido algun pánico.

La junta de Sanidad de Algeciras, presidida por el gobernador de Cádiz, ha acordado quemar todos los trigos averiados que existan en la población, así sean nacionales ó extranjeros.

El gobernador regresó á Cádiz el viernes por la tarde, y á la mañana siguiente salió de esta capital para la población epidemiada el obispo de la diócesis.

Necrología.—Licencias expedidas, en el día de ayer, en la administración de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio público de Torrero:

Lorenzo Martín, tres años, San Juan, 8; María del Pilar de la Saleta, tres años, Ponzano, 2; Antonio Morales, 73 años, Democracia, 139; Manuel Bonami, 64 años, Perena, 2; Dionisio Jarante, 60 años, Torres-secas, 9; Rafael Salinero, tres años, Mendez-Núñez, 36.

LA LIMONADA purgante en polvo de ARMISEN, es el mas útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

LA ORIENTAL, Coso 58. Aguas dentífricas de los PP. Benedictinos, Pierre, Bolot, Bonn y Orive.

Alcance Telegráfico.

Madrid 5 2 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

El debate político considérase ya como terminado. El jueves tendrá lugar la última sesión.

En la del Congreso de hoy se presentará una enmienda relativa al tratado de comercio.

En el Senado se tratará la cuestión de indulto electoral.—C.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Telesforo, Emilia, Simón y Estilita.

Idem de mañana.—La Adoración de los Santos Reyes.

SOL.—Sale á las 7'21.—Pónese á las 4'52.
LUNA.—Sale á las 8'48.—Pónese á las 5'58.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En San Cayetano por la M. I. hermandad de Nuestra Señora de la Agonía, de nueve á cinco.

Sorte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demas parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete.

BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO.

El consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de cincuenta pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del 9.º año social.

En su virtud se satisfará á los Sres. accionistas el expresado dividendo desde el jueves 7 del actual, á la presentación del cupon núm. 3 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 23 del corriente, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 2 Enero de 1886.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

En esta Comisión se admitirán los cupones núm. 8 de las Acciones domiciliadas en los días 7 al 12 del corriente, ambos inclusive de diez de la mañana á una de la tarde pasado dicho plazo solo se admitirán los martes de cada semana.

Zaragoza 5 Enero 1886.—Villarroya y Castellano. 349—14

BOLSA DE BARCELONA DEL 4 DE EBERO.

4 por 100 perpetuo interior. 55'72
Mercantiles. 39'50
Coloniales. 84'50
Nortes. 85'00
Frentes. 37'15

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 4 de Enero.

Hora	Altura barométrica	Temperatura.	VIENTO.		Estado de cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m	752.49	0.4	S.E.	Calma	Nublado
3 t	750.10	4.1	S.E.	"	Despejado

Temperatura máxima sol 7'3.
Id. mínima á cielo descubierto 0'8 bajo cero
Lluvia

Pérdida

La persona que hubiese perdido una letra procedente de una casa de Bayona, puede pasar á recogerla en la relojería de Martell, D. Jaime I, número 2; dando las señas le será entregada.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Funcion para hoy. 90 de abono-turno par. A beneficio de la primera bailarina, Doña Natalia Gimenez.

Segunda representación

del drama en tres

«Un drama Nuevo»

El baile nuevo en un acto, «Mefistófeles.»

A las OCHO.

Entrada á palcos 1 peseta. —Id. á paraíso, 50 Cts.

NOTA.—Mañana día de Reyes, tendrán lugar dos grandes funciones de tarde y noche en este teatro.

TEATRO DE PIGNATELLI

Gran baile de tarde para mañana día de Reyes.

Horas: De dos y media á seis.—Precios: Palcos 12 reales.—Entrada general 2 il.

TEATRO DE GOYA.

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana día de Reyes.

Horas: De dos á seis.—Entrada general 2 real. Noche.—De nueve á dos. Entrada de caballero una eseta.—De señora 2 rs.

Thé souchong
Qualité extra garantie.
SOCIÉTÉ ANGLO-RUSSE
HONGKONG
Sabor agradable
PUREZA
y gran perfume.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

Caja de préstamos.
Hay de venta un gran surtido en capas, telas y trajes para hombre, capuchas, colchones, muebles, relojes, alhajas máquinas «Singer» y otros objetos; en la misma se hacen toda clase de operaciones a interés muy módico.
Libertad, 5.
316 d

Paves y capones.
Como en años anteriores hay un gran surtido a precios arreglados; viuda de Ramon Valentin é hijos, Mercado 50.
287 1p

Villacampa, 9, (Arabal) se venden dos cerdos blancos, cuyo peso excedera de 13 arrobas, criados a todo regalo.
273-1p

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Oliván é hijo
Coso, 32.
Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

Champagne
V. uda Clicot Soudard.
Théophile Roederer.
Moët etc. chandon y otras marcas.
Ultramarinos
D. Jaime, 2 y 4.
930 d

Se desea comprar una caja para caudales que esté en buen estado; sastretería de Sanz, Coso, 125, tratarán de su precio.
235 1p

Vino del monte de Torrero.
Se vende por cuenta del cosechero a 5 pesetas el decalitro, en la bodega calle del Temple, núm. 18.
217-1p

Portillo, 84, droguería, se vende tocino salado a seis reales kilogramo, café tostado, en grano a catorce reales kilogramo y los demás géneros a precios arreglados. También se venden varios cajones sueltos para una estantería de dicho ramo.
221-1p

Jamon Trufado
de
STRASBURGO
Ultramarinos de Mediano
Frente á S. Gil.
350 d

Vino seco á 4 pesetas de calitro en la bodega de cosechero, Mayor, 70.
323 2pv



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, el brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Zaragoza Juan Barril, arcos del Paseo 12, García Gil hermanos, José Gadarré Fortis, Alfonso I, núm. 29.
A 45

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — Bájase en el rétulo el sello azul del Estado Francés.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

Calendarios para 1886.
por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapedra.

Hállanse de venta al precio de 10 céntimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estrévedes; La Bandera Española, Coso, 62; librería de Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerías.

CHAMPAGNE LEGÍTIMO, DE EPERNAY.

MARCA EL CAÑÓN.



1 botella 5 pesetas.
6 " 27 "
12 " 52 "

Único depósito en Zaragoza

LA MADRILEÑA

13, San Felipe, 13

La Moda Elegante Ilustrada.

SUCURSAL EN ZARAGOZA

Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias
6, 14, 22 y 30 de cada mes

LA MODA

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ARAGOZA

Coso, 61, junto al Teatro

La Ilustracion Española.

SUCURSAL EN ZARAGOZA

Coso, 61, junto al Teatro

(Un año... 40 pesetas
Precios... 6 meses.. 21 "
3 meses.. 11 "

Sale á luz los dias
8, 15, 22 y 30 de cada mes

LA ILUSTRACION ESPANOLA

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la

SUCURSAL EN ZARAGOZA

Coso, 61, junto al Teatro

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.

Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico
Coso, 61, junto al Teatro.

Almanaque de la Ilustracion PARA 1886.
SE VENDE A 2 PESETAS
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante
Coso, 61, junto al Teatro.

FARMACIA DE FACI
Sucedor de Salinas.

Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

Frasco 14 reales.

LABORATORIO DE LICORES de Hedefonso Mallat

Premiado en diferentes Exposiciones.

Calle del Pino, núm. 2, frente a la plaza de Sas.

Segun costumbre, antiguos parroquianos encuentran en este establecimiento grandioso y variado surtido en licores y vinos de todas clases.

En licores, desde toda clase de anisetes, hasta lo más selecto de acreditadas fabricas de Alemania, Rusia, Francia y América.

En vinos de todas clases del pais y extranjeros. Champagne de todas marcas, una especial en botellas, formando grupo, propias para regalo; hay tambien una marca a precio económico.

Licores superfinos en elegantes botellas, sueltas ó en grupos, propias para regalos.

Licores comunes de todas clases. Legítimos vinos de Burdeos, desde 10 reales botella. Gran economía en los precios que es el regalo más positivo.

Desde hoy hasta el día de Reyes un real más barato en botella. 187 1d

Se desea vender una hermosa torre de producto y recreo, muy bonita con cochera, granero y buena casa para el propietario y torrero, circunpalada por magnifico emparrado de hierro, bonitos jardines, en el mejor punto á unos trescientos metros de Montemolin; daran razon Cerdan, 36, tienda. 326 2d

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se desea vender una hermosa torre de producto y recreo, muy bonita con cochera, granero y buena casa para el propietario y torrero, circunpalada por magnifico emparrado de hierro, bonitos jardines, en el mejor punto á unos trescientos metros de Montemolin; daran razon Cerdan, 36, tienda. 326 2d

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

Se venden dos ó tres tocinos blancos, de á 11 á 12 arrobas, criados á todo regalo; en la carnicería de Val, daran razon. 296-1p

En la calle Hospitalito, núm. 4, junto á la plaza de la Magdalena, se arrienda desde el día una bonita habitacion con todas comodidades y buen corredor al sol de mediodia; principal derecha de la misma, tratarán. 322 2pm

Desde Natividad en adelante se arriendan las dos tiendas del centro de la casa núm. 87, calle del Coso; los porteros á la misma acompañarán para verlas y dirán de su encargado para tratar. 315-3pb

En la calle de la Torre Nueva, núm. 11, se subarrienda una 2.ª habitacion en paz; en el núm. 17 de la misma calle tienda, informarán. 311 2ph

En la calle de Lanuza, antes Botoneros, 5, se arriendan primera y cuarta habitaciones con puertas vidrieras en sus alcobas, están empapeladas y hechas á la moderna; las enseñará la portera. 318 8pbz

Desde Natividad en adelante, se arrienda toda la casa núm. 17 calle de Prudencia y 5, accesorio por la de la Virgen, ó por habitaciones; con su gran tienda para comercio, segun existe en el dia; con buenos locales en sus bajos, para almacenes; los que la ocupan la enseñarán y dirán de su encargado para tratar. Y desde el día la del núm. 10 de la misma calle; en la misma casa viven quienes la enseñarán y dirán del sujeto para arrendar. 316 3pa

Se arrienda una droguería con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el día si conviene; Mayor, 23.º piso tratarán. 333 2p

Se alquila por 30 duros tanda, el 2.º piso cómodo y espacioso calle de Palomar, 3. 311 1p

Se arrienda una droguería con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el día si conviene; Mayor, 23.º piso tratarán. 333 2p

Se alquila por 30 duros tanda, el 2.º piso cómodo y espacioso calle de Palomar, 3. 311 1p

Se arrienda una droguería con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el día si conviene; Mayor, 23.º piso tratarán. 333 2p

Se alquila por 30 duros tanda, el 2.º piso cómodo y espacioso calle de Palomar, 3. 311 1p

Se arrienda una droguería con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el día si conviene; Mayor, 23.º piso tratarán. 333 2p

Se alquila por 30 duros tanda, el 2.º piso cómodo y espacioso calle de Palomar, 3. 311 1p

Se arrienda una droguería con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el día si conviene; Mayor, 23.º piso tratarán. 333 2p

Se alquila por 30 duros tanda, el 2.º piso cómodo y espacioso calle de Palomar, 3. 311 1p

Sirvientes

Practicante de farmacia. — Se necesita uno impuestado en el despacho, y que no estudie. Farmacia de la viuda de Corralé, Coso, 182, daran razon. 330 2pc

Se necesita una buena sirvienta que esté impuesta en cocina; daran razon San Blas, 10, principal. 304 1p

Plaza de San Miguel, 4, barbería, hace falta un dependiente que sepa su obligacion. 340 2p

Importante
Imprenta y litografía de Villagrasa, se necesita un encuadernador y un marcadador. 319 1d

En la calle de San Pablo, núm. 37, hay un jóven de 27 años de edad que desea encontrar colocacion para una herrería en la capital ó fuera; en dicha casa aborarán. 288 1ps

Barbería calle de Predicadores, núm. 23, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 342 2p

Para una capital de provincia se necesita un oficial de peluquero que esté bien impuestado en trabajo de tocador. Razon Alfonso, 1, 33, tienda. 347-3pl

Una señora, viuda, desea colocarse con un señor solo, sea sacerdote ó seglar en Zaragoza ó fuera; calle de las Moscas, núm. 10, 2.º de la misma casa daran razon. 376 2

Arriendos

Se arrienda desde el día la 2.ª habitacion de la casa plaza de La Seo, núm. 3. En el piso 3.º de la misma vive el dueño ó informara. 337 3p

Calle del Cedro, núm. 6, se arrienda un piso 3.º con buenas vistas. En el piso 2.º de la misma casa daran razon. 284 1pb